

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27
28 DE SETIEMBRE DE 2023



Siendo las 4:30 p. m. del día 28 de setiembre de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Grados de esta Casa de Estudios los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzáles Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Sr. Raúl Villano Obregón; Srta. Streysy Atenas Palacios Enriquez; Representante de la ADUNA: Sr. Alfredo Alberto Beyer Arteaga; Representante del SUTUNA: Sra. Luisa Elizabeth Chiotti Valverde; Sr. Jesús Giordano Salazar Albino, Director General de Administración; Justificó su inasistencia: Representante de la ADCJUNA: Sr. Fernando Hurtado Pascual; No justificaron su inasistencia: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Representante de la FEUA: Srta. Valery Jackeline Castillo Neyra; Representante de los graduados: Sr. Miguel Escalante Ludeña y Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales. (7 miembros de Consejo Universitario con voz y voto)

Actuó como secretario, el Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

ORDEN DEL DÍA

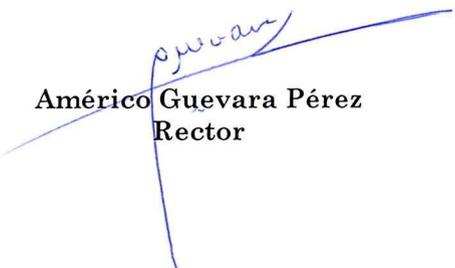
- I. El Rector puso a consideración del pleno la Carta 2023-S-0001-CGD/RECTORADO, de fecha 28 de setiembre de 2023, del Comité de Gobierno Digital de la Universidad Nacional Agraria La Molina, mediante la cual eleva la propuesta del Plan de Gobierno Digital.

El rector invitó al presidente a exponer el plan de gobierno, indicando que esta comisión viene trabajando todo el año y siendo una labor crucial y exigida por la PCM. Asimismo; recordó que la OTIC se encuentra en reorganización y agradece el liderazgo del docente Jaime Carlos Porras Cerrón.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Plan de Gobierno Digital conforme a los lineamientos y estándares establecidos en el Decreto Legislativo 1412 y en consonancia con la visión estratégica y objetivos de la Universidad Nacional Agraria La Molina, documento que obra en dieciséis (16) folios y que forma parte integrante de la presente resolución. Encargar al Comité de Gobierno Digital, aprobado mediante Resolución n.º 0481-2023-R-UNALM, la implementación, seguimiento y actualización periódica del Plan de Gobierno Digital aprobado. Disponer la publicación de la presente resolución y del Plan de Gobierno Digital en el portal institucional de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Siendo la 5:15 p. m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector